

IUS CANONICUM

REVISTA DEL INSTITUTO MARTÍN DE AZPILCUETA
FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Vol. XLIII
Núm. 86
2003

IUS CANONICUM

REVISTA DEL INSTITUTO MARTÍN DE AZPILCUETA
FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

JULIO-DICIEMBRE, 2003
VOL. XLIII, N. 86

CONSEJO DE REDACCIÓN

Amadeo de Fuenmayor, Carmelo de Diego-Lora, Javier Hervada,
Alberto de la Hera, Pedro Juan Viladrich, Juan Fornés,
Eduardo Molano, Tomás Rincón-Pérez,
Eloy Tejero, Javier Otaduy

COMITÉ DIRECTIVO

DIRECTOR

Antonio Viana

SECRETARIO

Eduardo Flandes

VOCALES

Juan Ignacio Bañares

Joaquín Calvo

Jorge Miras

Las opiniones expuestas en los trabajos publicados en esta revista
son de la exclusiva responsabilidad de sus autores

REDACCIÓN

«Ius Canonicum». Instituto «Martín de Azpilcueta»
Universidad de Navarra. Pamplona. España
Telf. 948 425600. Fax 948 425633
e-mail: iuscan@unav.es
<http://www.unav.es/canonico>

EDICIÓN

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A.
Edificio Muga. Campus Universitario. 31080 Pamplona. España
Telf. 948 425 600

SUSCRIPCIONES Y ADMINISTRACIÓN

«Ius Canonicum». Facultad de Derecho Canónico
Campus Universitario. 31080 Pamplona. España
Telf. 948 425 600. Fax 948 425 633
e-mail: iuscan@unav.es
<http://www.unav.es/ima/revistas/IC.html>

Suscripción anual (2003)

Unión Europea 52 €
Otros países 96 €

Número suelto

Unión Europea 30 €
Otros países 50 €

Los suscriptores residentes en países de la Unión Europea pueden pagar la suscripción a «Ius Canonicum» en moneda diferente del euro, al cambio correspondiente a la fecha de la factura; pero en ese caso deben añadir al importe de la suscripción el equivalente a 5 €, en concepto de gastos bancarios.

SP ISSN 0021-325X

Nihil Obstat

Carmelo de Diego-Lora

Imprimatur

Luis M.^a Oroz, Vicario General
Pamplona, 18-XI-2003

Los estudios publicados en esta Revista son registrados en el Centro de Información y Documentación Científica del C.S.I.C. (Madrid), en el Canon Law Abstracts (Dublin-Essex) y en el Repertoire Bibliographique des Institutions Chrétiennes (Estrasburgo), así como en otros centros de documentación informática.

Imprime: Navarra de Ediciones y Gráficas, S.L. Polígono Berriainz, nave 17. Berriozar (Navarra)
Fotocomposición: NovaText. Mutilva Baja (Navarra)
Depósito Legal NA 197-1961

IUS CANONICUM

JULIO-DICIEMBRE, 2003
VOL. XLIII, N. 86

SUMARIO

1

Estudios

LOURDES RUANO ESPINA

Derecho e Islam en España

págs. 465-543

SANTIAGO BUENO SALINAS

*Libertad y territorialidad en la elección
de los candidatos a la ordenación*

págs. 545-579

NICOLÁS ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS

Lanfranco de Bec en los orígenes del «renacimiento» cultural del siglo XII

págs. 581-601

FRANCISCA PÉREZ-MADRID

Inmigración y derecho canónico

págs. 603-636

Comentarios

JUAN PABLO II

*Discurso con ocasión del XX aniversario
del Código de Derecho Canónico*
págs. 639-641

EDUARDO MOLANO

*El derecho canónico a los veinte años
de la promulgación del Código*
págs. 643-664

JUAN PABLO II

Motu proprio «Misericordia Dei», 7.IV.2002
págs. 665-672

JOSÉ A. FUENTES

*Estructura fundamental del sacramento de la penitencia.
A propósito del m. pr. de Juan Pablo II «Misericordia Dei»*
págs. 673-695

ÀLEX SEGLERS

*Simbología religiosa y espacio público.
Comentario a la sentencia canadiense
«Petitioner's (Orthodox Jewish) v. City of Outremont and
Mouvement Laïque Québécoise»*
págs. 697-713

Bibliografía

Comentarios bibliográficos

ÁNGEL MARZOA

Ser jurista. El «onus et honor» del canonista (Ideario canónico de Javier Hervada)
págs. 717-761

Recensiones

A. ALBISETTI, *Il Diritto Ecclesiastico nella giurisprudenza della Corte Costituzionale* (J. Rossell) (págs. 763-765)

M. ALEDA SALINAS (et alii), *Estudios en homenaje al profesor Martínez Valls* (E. Tejero) (págs. 765-766)

G. BIER, *Die Rechtsstellung des Diözesanbischofs nach dem Codex Iuris Canonici von 1983* (A. de la Hera) (págs. 766-768)

A. DE FUENMAYOR, *Revisar el divorcio. Tutela de la indisolubilidad matrimonial en un Estado pluralista* (M. Á. Ortiz) (págs. 768-772)

G. DOSETTI, *La violenza nel matrimonio in Diritto Canonico* (M. Blanco) (págs. 772-782)

M. T. FERNÁNDEZ CONDE, *La misión profética de los laicos del Concilio Vaticano II a nuestros días* (D. Le Tourneau) (págs. 782-785)

J. J. GARCÍA FAÍLDE, *Trastornos psíquicos y nulidad del matrimonio* (D. Le Tourneau) (págs. 785-787)

P. GONZÁLEZ CÁMARA, *La jurisprudencia reciente en torno a la exclusión de la sacramentalidad en el matrimonio* (D. Le Tourneau) (págs. 787-790)

A. J. HAWKINS (et alii), *Revitalizing the Institution of Marriage for the Twenty-First Century* (R. Gaya Sicilia) (págs. 790-795)

E. MAGNOU-NORTIER, *Le Code Théodosien, livre XVI, et sa réception au moyen âge* (A. Viana) (págs. 796-797)

G. MARCHETTI, *La curia come organo di partecipazione alla cura pastorale del vescovo diocesano* (D. Le Tourneau) (págs. 797-799)

R. METZ, *La consécration des vierges hier, aujourd'hui, demain* (D. Le Tourneau) (págs. 799-802)

M. MIELE, *Sui capitoli cattedrali in Italia* (A. González-Varas Ibáñez) (págs. 802-804)

J. MIÑAMBRES (a cura di), *Volontariato sociale e missione della Chiesa*
(J. M. Vázquez García-Peñuela) (págs. 804-807)

M. J. MULLANEY, *Incardination and the Universal Dimension of the Priestly Ministry*
(D. Le Tourneau) (págs. 807-812)

G. NEDUNGATT (ed.), *A Guide to the Eastern Code.*
A Commentary on the Code of Canons of the Eastern Churches
(D. Le Tourneau) (págs. 812-819)

A. M. ROUCO VARELA, *Estado e Iglesia en la España del siglo XVI*
(E. Tejero) (págs. 819-824)

F. SANDERS, *Die rein kirchliche Trauung ohne zivilrechtliche Wirkung*
(P. Majer) (págs. 824-827)

VV.AA., *Le sexe, la sexualité et le droit*
(D. Le Tourneau) (págs. 827-829)

Libros recibidos

(págs. 831-832)

COLABORADORES

EN ESTE NÚMERO

NICOLÁS ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS

Profesor Ayudante de Historia del Derecho Canónico
Facultad de Derecho Canónico. Universidad Pontificia de la Santa Cruz

SANTIAGO BUENO SALINAS

Catedrático de Derecho Canónico
Universidad de Barcelona

JOSÉ A. FUENTES

Profesor Agregado de Derecho Administrativo Canónico
Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Navarra

ÁNGEL MARZOA

Profesor Ordinario de Teoría Fundamental del Derecho Canónico
Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Navarra

EDUARDO MOLANO

Profesor Ordinario de Derecho Constitucional Canónico
Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Navarra

FRANCISCA PÉREZ-MADRID

Profesora titular de Derecho Eclesiástico
Universidad de Barcelona

LOURDES RUANO ESPINA

Catedrática de Derecho Eclesiástico
Universidad de Salamanca

ÀLEX SEGLERS

Profesor Ayudante de Derecho Eclesiástico
Universidad Autónoma de Barcelona

También colaboran: M. Blanco, A. de la Hera, R. Gaya Sicilia, A. González-Varas Ibáñez,
D. Le Tourneau, P. Majer, M. A. Ortiz, J. Rossell, E. Tejero, J. M. Vázquez García-Peñuela,
A. Viana

1

Estudios

